

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución del «Boletín Oficial del Estado» por la que se adjudica definitivamente las obras de adecuación de los servicios del Organismo.

La Dirección General del «Boletín Oficial del Estado», a la vista de las ofertas presentadas para la contratación directa de las obras de adecuación de los servicios del Organismo, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» del día 22 de agosto último, ha resuelto adjudicarlas a la Empresa «Smei Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 36.600.331 pesetas.

Madrid, 7 de octubre de 1985.—La Directora general, Carmen Salanueva Urriaga.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo acordado por Orden de este Departamento de 19 de septiembre de 1985, esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer se convoque concurso-subasta para la adjudicación de las obras siguientes:

Obra: Construcción de un edificio para Juzgados en Torrente (Valencia).
Presupuesto de contrata límite: 53.438.955 pesetas.

Obra: Construcción de un edificio para Juzgados en Paterna (Valencia).
Presupuesto de contrata límite: 32.111.203 pesetas.

Obra: Terminación del edificio de Juzgados de Valencia.
Presupuesto de contrata límite: 46.761.211 pesetas.

Obra: Construcción de un polideportivo en el centro penitenciario de Valladolid.
Presupuesto de contrata límite: 74.724.818 pesetas.

Los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran los proyectos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de las proposiciones, todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta las trece horas en el Servicio de Obras y Patrimonio, Sección de Obras del Ministerio de Justicia. Despacho 134.

Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles, siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo en el Registro General, de este Ministerio, planta baja.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar a las doce horas del día 7 de noviembre de 1985.

Se presentarán por los licitadores tres sobres señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra.

Sobre A, «Referencias técnicas»: Se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecu-

ción por el licitador, idénticas y similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etcétera, que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.

Sobre B, «Documentación administrativa»: Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y documentación bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual, presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los Seguros Sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

Los contratistas, para la ejecución de estas obras, tendrán que estar clasificados en el grupo (ver pliego de bases). Se recuerda a los industriales que participan en este concurso-subasta que en las certificaciones relativas a su clasificación como contratista, y de pago de impuestos y cuotas de Seguros Sociales, etcétera, a cargo de éstos se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre C, «Propuesta económica»: Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición o proposiciones formuladas con arreglo al modelo publicado con el anuncio.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de 25 pesetas, se efectuarán según el siguiente modelo:

Don domiciliado en calle o plaza de en nombre propio (o en el de Gerente, representante o apoderado de la Sociedad domiciliado en según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copiar el epígrafe de la obra), se comprometo a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de pesetas.

Madrid, 23 de septiembre de 1985.—El Subsecretario, Liborio L. Hierro Sánchez-Pescador.—9.050-A (70459).

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/38799/1985, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 5.049 que se tramita por la DINFA.

Para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que por el excelentísimo señor Secretario de Estado de la Defensa, con fecha 4 de septiembre del año en curso, se ha adjudicado a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 5.049, titulado Alcantarilla/Murcia. Construcción de dos edificios aulas en la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada», por un importe total de 76.921.748 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Madrid, 4 de septiembre de 1985.—El General Director, Pedro Gómez Esteban.—13.339-E (65922).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.S.V. 26/85-49, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y equipo y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 149, de fecha 22 de junio de 1985.

Celebrado el concurso ante esta Junta de Compras, constituida en Mesa de Contratación, el día 23 de julio de 1985, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial	Importe total pesetas
«Fábrica Española de Confeccionados, Sociedad Anónima».....	280.260.000
«Manufacturas Valle, Sociedad Anónima».....	24.000.000
Industrias Aronaval, Sociedad Anónima, y «Cumbur, Sociedad Anónima».....	16.494.000
«Industrias Aronaval, Sociedad Anónima».....	15.898.000
«Yuma, Sociedad Anónima».....	11.325.000

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—El General Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—13.469-E (66489).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente IN-53/85-1-70, seguido para la adquisición de un prototipo de equipo de taller de mantenimiento de extintores de incen-

dios y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 193, de fecha 13 de agosto de 1985.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 10 de septiembre de 1985, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Productos Contra Incendios. Sociedad Anónima»: 7.000.000 de pesetas.

Madrid, 27 de septiembre de 1985.—El General-Presidente, Juan Lucena Álvarez de Sotomayor.—13.888-E (67434).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para el suministro que se cita.

Se anuncia concurso público urgente para el suministro de 10.000 correajes, lona gris, por importe de 43.000.000 de pesetas, y 1.000 chandals paracaidista, por importe de 3.250.000 pesetas, correspondiente al expediente número 33/1985 del Mando de Personal y 80/1985 de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1985.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas, los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 31 de octubre de 1985.

Juntamente a la presentación de la documentación se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 5 de noviembre de 1985, a las diez treinta horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi. 16.645-C (70510).

Resolución de la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia por la que se anuncia la «no adjudicación» del expediente de adquisición número 84/1985.

La Junta económica de la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia, en su reunión del día 23 de septiembre de 1985, para la adjudicación provisional del expediente de adquisición número 84/1985, relativo a diversas telas de rayón; acuerdo, por unanimidad, no adjudicar el citado expediente, toda vez que existe una propuesta de cambio de la Norma de condiciones técnicas de las telas y cintas empleadas en la confección de cargas, que una vez aprobada por la Comisión de Campos de Tiro será la de obligado cumplimiento.

Murcia, 23 de septiembre de 1985.—El Teniente Coronel, Director accidental, Pablo Villacorta Más.—14.172-E (68316).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Alava por la que se anuncia subasta de las parcelas rústicas que se citan.

Se saean a subasta para el día 10 de diciembre de 1985, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección de Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, 14 parcelas rústicas, sitas en las localidades que se mencionan y al precio de tasación que, asimismo, se indica:

Araya, 6.095; Elorriaga-Arcaute-Arcaya, 339.000; Hárduya, 21.920; Tovillas, 1.515, 13.980; Luco, 41.550; Betolaza, 39.060; Osmá, 4.185, 5.229, 4.085, 9.775, 10.434; Gurendes, 1.124; Pinedo, 200 pesetas.

Vitoria, 23 de septiembre de 1985.—El delegado de Hacienda, Miguel Garrido Azpilicueta.—8.616-A (68912).

Resolución de la Gerencia Territorial de Teruel por la que se anuncia concurso de los trabajos para la revisión del Catastro Urbano de los términos municipales que se citan.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Teruel de 25 de septiembre de 1985, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio, se convoca concurso para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Urbano de los municipios incluidos en el expediente TE/JUR/02/85, cuyas principales características son:

Municipios: Albarracín, Gea de Albarracín, Rubielos de Mora, Sarrión y Valbona.

Número de unidades urbanas: A título orientativo se estima en 3.500 aproximadamente.

Extensión del área del concurso: 48.381 hectáreas.

Plazo de ejecución: Antes de doce meses a partir del día siguiente a la firma del contrato.

Presupuesto: 12.369.300 pesetas.

Garantía: Fianza provisional, 247.386 pesetas, y la fianza definitiva será el 4 por 100 del precio ofertado y adjudicado.

Oficina en que se encuentra el expediente: Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial (plaza de San Juan, 3, segunda planta, Teruel).

Los requisitos para la participación en el concurso público figuran en el artículo 5.º del pliego general de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, aprobado por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda de 26 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda» número 19, de 14 de mayo), y en el apartado 6 del pliego de condiciones particulares, aprobado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de la Gerencia Territorial, en sesión de 25 de septiembre de 1985, y que se encuentra a disposición de los licitadores en las oficinas de la Gerencia Territorial.

Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro de la Gerencia Territorial (Delegación de Hacienda, plaza de San Juan, número 3, segunda planta, Teruel), en horario de oficina, dentro de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Se incluirán en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo:

Sobre número 1: Personalidad del licitador o acreditación de la representación ostentada, resguardo de la fianza provisional, requisitos del artículo 5.º del pliego general de condiciones y «dossier» con la documentación que se indica en el apartado 4 del pliego de condiciones particulares, declaración jurada de no hallarse incurso en

ninguna de las incompatibilidades que expresa el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado, y de encontrarse al día antes de la fecha de adjudicación en las obligaciones fiscales y tributarias.

Sobre número 2: «Oferta económica», consistente en la atribución de un precio unitario, descompuesto según las fases en que se estructuran los trabajos, de acuerdo con el pliego de condiciones particulares; asimismo, la posible modificación del programa de ejecución y entrega de los trabajos.

La propuesta económica se presentará con arreglo al modelo que figura en el expediente TE/JUR/02/85.

El acto de apertura de proposiciones se realizará, por la Mesa de Contratación, a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización de proposiciones, en la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Teruel y, si dicho día fuese sábado, en el lunes siguiente.

Los importes del anuncio de este concurso serán de cuenta del adjudicatario del mismo.

Teruel, 26 de septiembre de 1985.—El Gerente, Angel Cristóbal Vázquez.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo de la Propiedad Inmobiliaria, Adolfo Peña Solsona.—8.879-A (70519).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa de los servicios de asistencia técnica: «Estudio de la N-400, Toledo a Cuenca, puntos kilométricos 51 al 100. Tramo: Ocaña-Tarancón. Mejora de plataforma y señalización. RECO. Provincia de Toledo. Clave: CGT-374. Expediente: 216.262/95 GT.

Por Orden de fecha 11 de septiembre de 1985, ha sido adjudicada la contratación directa de los servicios de asistencia técnica: «Estudio de la N-400, Toledo a Cuenca, puntos kilométricos 51 al 100. Tramo: Ocaña-Tarancón. Mejora de plataforma y señalización. RECO. Provincia de Toledo. Clave: CGT-374», a favor de «Intecsa, Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.850.000 pesetas.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.344-E (65927).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se adjudican definitivamente por el sistema de concurso restringido las obras comprendidas en el expediente número 7-TO-345-11.11/85, Toledo.

Celebrado el día 21 de mayo de 1985 el concurso restringido para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-TO-345-11.11/85, Toledo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras: Toledo.—«Autovía Madrid-Toledo. Acceso Norte a Toledo. N-401, de Madrid a Ciudad Real por Toledo. Intersección N-401 (punto kilométrico 66,7), intersección TO-420 (punto kilométrico 68,2). Nudos 3 (Toledo Norte) al 7 de la red arterial de Toledo (E7-TO-005). Plan General de Carreteras 1984/1991», a «Ferroviario, Sociedad Anónima», en la cantidad de 224.853.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 348.076.042

pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,645988154 y en un plazo de catorce meses. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-12.837-E (64674).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente PO-CS-502-11.66/1985, Pontevedra.

Visto el resultado de la subasta celebrado el día 11 de julio de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente PO-CS-502-11.66/1985, Pontevedra, en el que ha sido declarada, previamente, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración;

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de: «Instalación de barreras de seguridad en la red básica y red regional». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Pascual y Villar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.212.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 21.824.658 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,742829509.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-13.701-E (67091).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número TO-CS-501-11.47/1985, Toledo.

Visto el resultado de la subasta celebrado el día 11 de julio de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente TO-CS-501-11.47/1985, Toledo, en el que ha sido declarada, previamente, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración;

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de: Toledo.-«Señalización vertical. N-IV, puntos kilométricos 51.097-133.884; N-V, puntos kilométricos 36.900-168.200, y N-301, puntos kilométricos 61.700-133.400». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Saver Española, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.934.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.110.694 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,737695131.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-13.699-E (67089).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente CS-CS-501-11.35/1985, Castellón.

Visto el resultado de la subasta celebrado el día 11 de julio de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente CS-CS-501-11.35/1985, Castellón, en el que ha sido decla-

rada, previamente, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de: «Barreras de seguridad. N-340, punto kilométrico 32,627 al 56,5. Tramo: Almenara y Villarreal». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Setrama, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.964.900 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.477.845 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,679998526.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-13.700-E (67090).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número CA-CS-501-11.50/1985, Cádiz.

Visto el resultado de la subasta celebrado el día 11 de julio de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente CA-CS-501-11.50/1985, Cádiz, en el que ha sido declarada previamente, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración;

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de: «Señalización y balizamiento. Señalización vertical. CN-IV, N-340 y CA-610». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Setrama, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.599.686 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 13.663.566 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,556200775.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-13.697-E (67087).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente SG-CS-502-11.52/1985, Segovia.

Visto el resultado de la subasta celebrado el día 11 de julio de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente SG-CS-502-11.52/1985, Segovia, en el que ha sido declarada previamente, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración;

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de: Segovia.-«Barreras de seguridad. Carreteras: N-VI, N-110 y N-603». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Industrias de Mendoza, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.472.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 16.219.526 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,768949721.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-13.702-E (67092).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número CS-CS-502-11.36/1985, Castellón.

Visto el resultado de la subasta celebrado el día 11 de julio de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente CS-CS-502-11.36/1985, Castellón, en el que ha sido declarada, previamente, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración;

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de: «Barreras de seguridad. N-340, punto kilométrico 123,0 al 149,6; N-234, punto kilométrico 17,777 al 23,2 y CS-703, punto kilométrico 3,1 al 7,2. Tramos: Santa Magdalena de Pulpis y Vinaroz; límite provincia de Valencia y Soneja y Almarora y Grao de Castellón». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Setrama, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.600.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.942.269 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,679967617.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-13.698-E (67088).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número AL-CS-501-11.31/1985, Almería.

Visto el resultado de la subasta celebrado el día 11 de julio de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente AL-CS-501-11.31/1985, Almería, en el que ha sido declarada, previamente, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración;

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de: Almería.-«Instalación de barreras de seguridad. Carreteras N-340, N-332 y AL-100. Tramos: Varios», a «Señal, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.623.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 20.290.562 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,769963887.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-13.704-E (67094).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente S-MV-501-11.34/1985, Cantabria.

Visto el resultado de la subasta celebrado el día 11 de julio de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente S-MV-501-11.34/1985, Cantabria, en el que ha sido declarada, previamente, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración;

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de: Cantabria.—«Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carreteras: N-635, N-634, N-611 y otras varias». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Norte Industrial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.658.600 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 30.725.472 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,769999562.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.706-E (67096).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número LE-MV-501-11.7/1985, León.

Visto el resultado de la subasta celebrado el día 11 de julio de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente LE-MV-501-11.7/1985, León, en el que ha sido declarada, previamente, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de: «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carreteras varias». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Señal, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.836.100 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 20.323.514 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,72996790.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.695-E (67085).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número M-CS-511-11.122/1985, Madrid.

Visto el expediente de contratación número M-CS-511-11.122/1985, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Mejora local. Pavimentación. Perímetro del jardín de "Carrero Blanco" desde la puerta de la Huerta a la de la Herrería. San Lorenzo de El Escorial». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Saglas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.495.880 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 5.924.559 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,927643728.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.707-E (67097).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente OR-CS-506-11.55/1985, Orense.

Visto el resultado de la subasta celebrado el día 11 de julio de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente OR-CS-506-11.55/1985, Orense, en el que ha sido

declarada, previamente, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de: Orense.—«Señalización y balizamiento. Señalización vertical. Carreteras: N-525, N-120, N-540, N-541 y C-546». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Setrama, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.642.368 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.932.898 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,607557849.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.708-E (67084).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente PO-CS-501-11.54/1985, Pontevedra.

Visto el resultado de la subasta celebrado el día 11 de julio de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente PO-CS-501-11.54/1985, Pontevedra, en el que ha sido declarada, previamente, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de: «Instalación de barreras de seguridad. Red básica. Red regional». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Bionda, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.314.200 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 18.638.348 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,767997249.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.703-E (67093).

Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se anuncian dos concursos para contratar dos estudios.

La Dirección General del Medio Ambiente anuncia concursos para la contratación de los dos estudios siguientes:

B-341.—Inventario de residuos industriales generados en Andalucía occidental (Huelva, Cádiz, Córdoba y Sevilla).

Presupuesto máximo: 4.000.000 de pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 80.000 pesetas.

B-342.—Estudio técnico-económico de la gestión de los residuos industriales en Huelva.

Presupuesto máximo: 6.000.000 de pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 120.000 pesetas.

La fianza definitiva para cada uno de ellos será del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, para cada uno de ellos, así como los modelos de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 4.ª, despacho A-466-E) donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones a los concursos, que deberán ser por separado para cada uno de ellos, se recibirán, los días laborables de lunes a viernes en la citada Sección de Contratación, hasta las trece horas del día 5 de noviembre de 1985 no admitiéndose las presentadas por correo.

Las Empresas podrán presentar ofertas para el número de concursos que estimen conveniente, siempre y cuando lo hagan por separado para cada uno de ellos, como se indica anteriormente.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la Sala de Juntas (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 4.ª, despacho A-470) a las once horas del día 6 de noviembre de 1985.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de octubre de 1985.—La Directora general, Concepción Sáenz Lain.—9.040-A (70522).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 05/1985, de encauzamiento del río Herrera, en el término municipal de Herrera de los Navarros (Zaragoza). 09.436.007/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 05/1985, de encauzamiento del río Herrera, en el término municipal de Herrera de los Navarros (Zaragoza), a «Construcciones de Buen, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.396.631 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.838.559 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,950, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de julio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—13.346-E (65929).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de ampliación del saneamiento de Santa María de Palautordera (Barcelona). 10.308.621/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de ampliación del saneamiento de Santa María de Palautordera (Barcelona) a «Hidráulica y Obras, Sociedad Limitada», en la cantidad de 21.212.106 pesetas, que representa el coeficiente 0,888627340 respecto al presupuesto de contrata de 23.870.643 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.—13.347-E (65930).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de encauzamiento del río Ason en el término municipal de Ampuero (Cantabria)». 01.412.111/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Primero.—Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «A. H. C. Industrias de la

Construcción, Sociedad Anónima» en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

Segundo.—Adjudicarla definitivamente a «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima» en la cantidad de 43.092.279 pesetas, que representa el coeficiente de 0,827199995 respecto del presupuesto de contrata de 52.094.148 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de septiembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—13.602-E (66702).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de prolongación del emisario submarino de vertido de aguas residuales de Altafulla. Término municipal de Altafulla (Tarragona). 10.343.233/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Saneamientos Marítimos, Sociedad Anónima» en la licitación de las obras citadas en el epígrafe, y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicarla definitivamente a «Auxiliar de Canalizaciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 37.500.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,808002734 respecto al presupuesto de contrata de 46.410.734 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de septiembre de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.—13.609-E (66695).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso del «Proyecto 01/85 de reforma del camino C-IX-segundo-10-1 en su tramo de acceso a la localidad de Pomar del Cinca (HU/San Miguel del Cinca-Pomar)». 09.260.257/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 01/85 de reforma del camino C-IX-segundo-10-1 en su tramo de acceso a la localidad de Pomar de Cinca (HU/San Miguel de Cinca-Pomar)», a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima» en la cantidad de 5.683.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.982.465 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,94993, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de septiembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—13.596-E (66708).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso del «Proyecto 12/84 de reparación de las pilas del aliviadero del embalse de San Pons (LR/Clariana)». 10.110.143/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 12/84 de reparación de las pilas del aliviadero del embalse de San Pons (LR/Clariana)», a «Boetticher y Navarro, Sociedad Anónima» en la cantidad de 21.470.000 pesetas, siendo el presupuesto de 21.637.640 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9922524, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de septiembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.—13.598-E (66706).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de ampliación y mejora de la red de distribución de agua de Barberá del Vallés, término municipal de Barberá del Vallés (Barcelona). 10.308.558/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de ampliación y mejora de la red de distribución de agua de Barberá del Vallés, término municipal de Barberá del Vallés (Barcelona), a «Obras y Servicios Hispania, Sociedad Anónima», en la cantidad de 33.686.217 pesetas, que representa el coeficiente 0,880885885 respecto al presupuesto de contrata de 38.241.295 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de septiembre de 1985.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez-Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.—13.614-E (66690).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de revestimiento y modernización del canal de Piñana, trozo tercero del canal principal, términos municipales de Torrefarrera, Alguairé, Vilanova de Segria y Roselló (Lérida). Clave 09.258.005/2111.

Concurso-subasta de las obras de revestimiento y modernización del canal de Piñana, trozo tercero del canal principal, términos municipales de Torrefarrera, Alguairé, Vilanova de Segria y Roselló (Lérida).

El presupuesto de contrata asciende a 400.281.910 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Comisaría de Aguas del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 8.005.638 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las

condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 29 de octubre de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 6 de noviembre de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.042-A (70533).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación y mejora del puente sobre el aliviadero del embalse de San Pons, término municipal de Clariana (Lérida). Clave 10.110.146/2111.

Subasta de las obras de reparación y mejora del puente sobre el aliviadero del embalse de San Pons, término municipal de Clariana (Lérida).

El presupuesto de contrata asciende a 26.815.339 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Fianza provisional: 536.307 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 29 de octubre de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 6 de noviembre de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores:
Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.044-A (70535).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de la red automática de información hidrológica de la cuenca hidrográfica del Pirineo Oriental. Clave 10.604.005/0511.

Concurso de proyecto y ejecución de la red automática de información hidrológica de la cuenca hidrográfica del Pirineo Oriental.

Plazo de ejecución: Máximo de dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 39.664.800 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupos 7 y 8, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de febrero de 1986 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 12 de febrero de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores:
Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.048-A (70539).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de revestimiento de la acequia Huerta Vieja, término municipal de Poleñino (Huesca). Clave 09.222.114/2111.

Subasta de las obras de revestimiento de la acequia Huerta Vieja, término municipal de Poleñino (Huesca).

El presupuesto de contrata asciende a 47.008.112 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 940.162 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría E).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 29 de octubre de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 6 de noviembre de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores:
Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.041-A (70532).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación de saneamiento de Palamós (Gerona), primera etapa, desagües de aguas fluviales y residuales del Llano de San Juan de las calles Industria y Justicia. Clave 10.317.368/2111.

Subasta de las obras de ampliación de saneamiento de Palamós (Gerona), primera etapa, desagües de aguas fluviales y residuales del Llano de San Juan de las calles Industria y Justicia.

El presupuesto de contrata asciende a 73.560.551 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Fianza provisional: 1.471.211 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 29 de octubre de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 6 de noviembre de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores:
Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.045-A (70536).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reposición de capacidad portante del canal de Piñana desde su toma en el río Noguera Ribagorçana hasta la fábrica de hilaturas Casals, términos municipales de Castellonroy (Huesca) y Alfarrás (Lérida). Clave 09.258.014/2111.

Subasta de las obras de reposición de la capacidad portante del canal de Piñana desde su toma en el río Noguera Ribagorçana hasta la fábrica de hilaturas Casals, términos municipales de Castellonroy (Huesca) y Alfarrás (Lérida).

El presupuesto de contrata asciende a 80.720.102 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Comisaría de Aguas del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 1.614.402 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 29 de octubre de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 6 de noviembre de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores:
Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.043-A (70534).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua a Tossa de Mar, zona sur (Gerona). Clave 10.317.402/2111.

Subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua a Tossa de Mar, zona sur (Gerona).

El presupuesto de contrata asciende a 17.867.928 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Fianza provisional: 357.359 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 29 de octubre de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 6 de noviembre de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.046-A (70537).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de mejora de instalaciones de suministro de agua a la ciudad de Orense, barrio de Montealegre (Orense). Clave 01.332.169/2111.

Subasta de las obras de mejora de instalaciones de suministro de agua a la ciudad de Orense, barrio de Montealegre (Orense).

El presupuesto de contrata asciende a 31.851.950 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 637.039 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del

anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 29 de octubre de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 6 de noviembre de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.047-A (70538).

Resolución del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo de fotocomposición.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para la «Adquisición de un equipo de fotocomposición», con un presupuesto de dieciocho millones quinientas mil (18.500.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Exhibición de documentos: El pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán a disposición del público en el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (calle Alfonso XII, número 3).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones constarán de tres sobres, con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del suministro que sea objeto del concurso.

Sobre A. Documentación administrativa.

Se presentará cerrado y contendrá la documentación siguiente:

Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de alguna de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o en títulos de la deuda. También podrá constituirse mediante aval bancario, en forma reglamentaria y con la firma legalizada o legitimada notarialmente, todo ello de acuerdo con los artículos 370 y 379 del Reglamento General de Contratación y demás disposiciones concordantes.

Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de personas físicas o certificado cuando se trate de Sociedades, de no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias a las que se refieren el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 23 del Reglamento General de Contratación.

En el caso de Sociedades, escritura social de constitución o modificación, y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostente el firmante de la proposición, inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil.

Asimismo licencia fiscal y declaración expresa responsable de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias y documento acreditativo de estar al corriente de pago de sus obligaciones respecto a la Seguridad Social.

En el caso de contratista individual, carné de identidad o testimonio notarial del mismo, así como licencia fiscal y documento acreditativo de esta al corriente de sus obligaciones.

Certificado de clasificación expedida por el Registro Oficial de Contratista del Ministerio de Industria o testimonio notarial del mismo, cuando así se exija en el anuncio de licitación.

Sobre B. Referencias Técnicas.

Se presentará cerrado y contendrá:

Características técnicas de los suministros que vaya a ser objeto del concurso, así como proyecto de obra, cuando dichos materiales lo requiriesen para su puesta en funcionamiento.

Podrán asimismo los licitadores, introducir en sus proposiciones, las modificaciones que puedan hacerlas más convenientes para la realización del objeto del contrato, según autoriza el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado.

Sobre C. Propuesta económica.

Se presentará cerrado y contendrá solamente la proposición formulada con arreglo al modelo publicado en el anuncio.

Deberán ser entregadas antes de las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Director del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a las doce horas del quinto día hábil, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas y ante la Mesa de Contratación del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

A todos los efectos, el sábado tiene el carácter de día hábil.

Los documentos que deben presentar los licitadores serán los reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de este anuncio y del posterior de adjudicación serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 7 de octubre de 1985.—El Director del Centro, Rafael Fernández Ordóñez.—9.017-A (70520).

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación, revestimiento, pintura, acometida de agua y cubiertas a 598 viviendas, grupo «Virgen de la Victoria», Melilla. Expediente ML-85-002.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de

reparación, revestimiento, pintura, acometida de agua y cubiertas a 598 viviendas, grupo «Virgen de la Victoria». Melilla, han sido adjudicadas mediante contratación directa a la Empresa «Hyresa», en la cantidad de 34.983.935 pesetas.

Madrid, 17 de septiembre de 1985.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, Fernando García González.—13.355-E (65938).

Resolución de la Junta del Puerto de Castellón por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto de «Nueva vía de circulación interna del muelle de Levante».

La Junta del Puerto de Castellón, en su sesión ordinaria celebrada el día 6 del actual mes de septiembre, adjudicó definitivamente el concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto de «Nueva vía de circulación interna del muelle de Levante», a favor de la Empresa «Comsa, Sociedad Anónima», por la cantidad de 30.312.000 pesetas, cuyo presupuesto de contrata asciende a 42.838.199 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Castellón, 6 de septiembre de 1985.—El Presidente, Juan Barreda Miralles.—El Secretario interino, Miguel Gil Juan.—13.488-E (66606).

Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ria del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de reparación del pequeño pabellón de la Feria Iberoamericana.

Se hace público que por Resolución de esta presidencia de fecha 6 de septiembre de 1985 han sido adjudicadas, por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Emilio Suárez Hermida» la ejecución de las obras del proyecto de reparación del pequeño pabellón de la Feria Iberoamericana, por la cantidad de 7.598.652 pesetas, que en relación con el presupuesto de contrata representa una baja de 155.075 pesetas, lo que supone un coeficiente de adjudicación del 0,98 por 100.

Sevilla, 26 de septiembre de 1985.—El Presidente, José Luis Carretero Hernández.—13.882-E (67428)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Intendencia General por la que se anuncia la convocatoria de concurso de transporte de mobiliario y enseres del Ministerio de Educación y Ciencia para el año 1986.

Autorizada por Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 16 de septiembre del año en curso la contratación del servicio de transporte de mobiliario y enseres del Departamento para el año 1986, se convoca a concurso público la de los transportes que a continuación se indican:

- Transportes de mobiliario y objetos por capitoneo.
- Transportes de paquetería y análogos en pequeñas furgonetas.
- Transportes de mobiliario y enseres dentro del mismo edificio.

El pliego de bases podrá recogerse en la Intendencia General del Ministerio (Alcalá, 34, planta baja), en los días laborables, excepto sábados, de las nueve a las catorce horas.

Las propuestas se entregarán en mano, en la Sección de Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia (Alcalá, 34), durante las horas de apertura del mismo, y el plazo terminará a las trece horas del décimo día hábil, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquel en que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil de la semana siguiente, en los locales de la Oficialía Mayor del Ministerio.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en la prensa de Madrid serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—El Intendente general, Mariano Cuadros Lanzas.—8.569-A (66363).

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Cáceres, por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se citan.

1.º Construcción de un Colegio Público de EGB de ocho unidades, en la barriada del Perú, de Cáceres.

Presupuesto de contrata: 56.232.830 pesetas.
Anualidad de 1985: 15.000.000 de pesetas.
Anualidad 1986: 41.232.830 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos y categoría E.

2.º Construcción de un Colegio Público de EGB de ocho unidades, en la localidad de Arroyo de la Luz.

Presupuesto de contrata: 54.669.679 pesetas.
Anualidad de 1985: 15.000.000 de pesetas.
Anualidad 1986: 39.669.679 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos y categoría E.

3.º Reformas varias en el Centro de Educación Especial «Proa» de Cáceres.

Presupuesto de contrata: 32.837.887 pesetas.
Anualidad de 1985: 2.000.000 de pesetas.
Anualidad 1986: 30.837.887 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría D.

Declaración de urgencias: Estos contratos son de tramitación urgente, a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliego de cláusulas administrativas particulares, podrán examinarse en la Unidad de Contratación de esta Dirección provincial, edificio de Servicios Múltiples, planta quinta, de Cáceres, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los diez días hábiles de dicha publicación, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En la Unidad de Contratación de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Cáceres, edificio de Servicios Múltiples, planta quinta. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A, «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2, del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de este contrato.

Sobre B, «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3, del pliego de cláusulas

administrativas particulares específico de este contrato.

Sobre C, «Requisitos técnicos», en la forma que determina la cláusula 7.4, del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de este contrato.

Apertura de proposiciones: A los tres días siguientes de la terminación del plazo de admisión de proposiciones, a las diez horas en la sala de juntas de esta Dirección Provincial, sita en el edificio Múltiples, planta quinta, de Cáceres.

Cáceres, 10 de octubre de 1985.—El Director provincial, Carlos Sánchez Polo.—9.079-A (70524).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se eleva a definitiva la adjudicación referida al concurso público número 1/1985, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de 6 de febrero de 1985, para proceder al arrendamiento y mantenimiento del siguiente material: Ocho terminales de pantalla/teclado locales, seis terminales locales de impresión (180 c.p.s.), un terminal local de 600 l.p.m. y dos adaptadores de línea.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 58/1985, concurso público número 1/1985, la propuesta de la Mesa de Contratación, el informe favorable de la Comisión Ministerial de Informática del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y a tenor de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, y cláusula 9.ª del pliego que recoge la Orden 99/1975, de 11 de abril, resuelve adjudicar definitivamente el alquiler y mantenimiento del equipo informático arriba reseñado, a la firma «Harris Ibérica, Sociedad Anónima», por importe de cinco millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil (5.445.000) pesetas anuales.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—El Director general, Carlos Solinis Laredo.—13.914-E (67752).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria del concurso-subasta número 124/1985 para la contratación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en Torrejón de Ardoz (Madrid).

Objeto del concurso: Contratación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social, en Torrejón de Ardoz (Madrid).

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: Habiendo sido declarado de urgencia el concurso-subasta, el plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del decimoquinto día hábil contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y las ofertas deberán presentarse en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid.

Pliego de condiciones y proyectos: Podrán ser adquiridos al precio de 15.000 pesetas en la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid.

Importe: El importe total del presupuesto de contratación será de 56.577.192 pesetas.

Fianza provisional: El importe de la fianza provisional es de 1.131.544 pesetas.

Madrid, 7 de octubre de 1985.—El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.—16.682-C (70527).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria del concurso-subasta número 121/1985 para la contratación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en Paterna (Valencia).

Objeto del concurso: Contratación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social, en Paterna (Valencia).

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: Habiendo sido declarado de urgencia el concurso-subasta, el plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del decimoquinto día hábil contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y las ofertas deberán presentarse en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid.

Pliego de condiciones y proyectos: Podrán ser adquiridos al precio de 15.000 pesetas en la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid.

Importe: El importe total del presupuesto de contratación será de 38.960.987 pesetas.

Fianza provisional: El importe de la fianza provisional es de 779.220 pesetas.

Madrid, 7 de octubre de 1985.—El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.—16.681-C (70526).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria del concurso-subasta número 117/1985 para la contratación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en Alcalá de Henares (Madrid).

Objeto del concurso: Contratación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social, en Alcalá de Henares (Madrid).

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: Habiendo sido declarado de urgencia el concurso-subasta, el plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del decimoquinto día hábil contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y las ofertas deberán presentarse en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid.

Pliego de condiciones y proyectos: Podrán ser adquiridos al precio de 15.000 pesetas en la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid.

Importe: El importe total del presupuesto de contratación será de 25.984.488 pesetas.

Fianza provisional: El importe de la fianza provisional es de 519.690 pesetas.

Madrid, 7 de octubre de 1985.—El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.—16.680-C (70525).

Resolución de la Dirección Ejecutiva de la Organización de Trabajos Portuarios por la que se suspende provisionalmente el concurso-subasta para la construcción del edificio sede del Organismo en Santa Cruz de la Palma (provincia Santa Cruz de Tenerife).

Se anuncia, para conocimiento y efectos procedentes, la suspensión provisional del concurso-subasta, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 230, de 25 de septiembre de 1985, para la adjudicación de las obras de construcción del edificio sede de la Organización de Trabajos Portuarios en la Zona de Servicios del puerto de Santa Cruz de la Palma.

El levantamiento de la suspensión se hará público en el «Boletín Oficial del Estado» mediante la correspondiente Resolución.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—El Director Ejecutivo, Angel Delgado Martín.—9.039-A (70521).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace público el anuncio de adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, para la impresión editorial de 300.000 ejemplares del folleto «Cornisa Cantábrica».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para la impresión editorial de 300.000 ejemplares del folleto «Cornisa Cantábrica», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 103, de 30 de abril de 1985, promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Publicaciones Fher, Sociedad Anónima», en la cantidad de 4.627.224 pesetas, que representa una baja del 14,32 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.—13.709-E (67083).

Resolución de la Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE por la que se anuncia concurso público para la contratación de las «Obras para la remodelación de naves para el taller de vagones en Oviedo-Económicos».

La Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, ha resuelto convocar concurso público para la contratación de las «Obras para la remodelación de naves para el taller de vagones en Oviedo-Económicos».

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE, en Madrid, calle General Rodrigo, 6, 2.º, durante el plazo de admisión de proposiciones, desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior, de diez a doce horas, todos los días hábiles hasta el 24 de octubre de 1985.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 24 de octubre de 1985, a las trece horas, en las citadas oficinas centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de octubre de 1985.—El Director de Administración y Finanzas, Juan Bautista Camacho del Castillo.—9.081-A (70540).

Resolución de la Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE por la que se anuncia concurso público para la contratación de las «Obras de remodelación de las dependencias para el personal de pernocta en la estación de Valencia-Central».

La Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, ha resuelto convocar concurso público para la contratación de las «Obras de remodelación de las dependencias para el personal de pernocta en la estación de Valencia-Central».

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE, en Madrid, calle General Rodrigo, 6, 2.º, durante el plazo de admisión de proposiciones, desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior, de diez a doce horas, todos los días hábiles hasta el 23 de octubre de 1985.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de octubre de 1985, a las trece horas, en las citadas oficinas centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de octubre de 1985.—El Director de Administración y Finanzas, Juan Bautista Camacho del Castillo.—9.082-A (70541).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de mobiliario y decoración de nuevo salón y recepción en el Parador Nacional de Alcañiz (Teruel).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de fecha 16 de marzo de 1985, para el suministro de mobiliario y decoración de nuevo salón y recepción en el Parador Nacional de Alcañiz (Teruel), ha sido adjudicado por un importe de 5.600.000 pesetas (que representa una baja del 27 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Madrid, 18 de septiembre de 1985.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—13.211-E (65576).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de lencería con destino al Parador Nacional de Gijón (Asturias).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de fecha 16 de marzo de 1985, para el suministro de lencería con destino al Parador Nacional de Gijón (Asturias), ha sido adjudicado por un importe de 4.878.000 pesetas (que representa una baja del 20 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma «Textil Parages, Sociedad Anónima».

Madrid, 23 de septiembre de 1985.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—13.457-E (66369).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden de 16 de septiembre de 1985 por la que se convoca concurso público para adquisición de diversos equipos de material científico y de laboratorio para la Campaña del Servicio de Sanidad Ambiental contra la Contaminación Atmosférica, Hídrica, Radiactiva, Biológica y Ruidos.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público para la adquisición de diversos equipos de material científico y de laboratorio para la Campaña del Servicio de Sanidad Ambiental contra la Contaminación Atmosférica, Hídrica, Radiactiva, Biológica y Ruidos, distribuidos en las nueve partidas siguientes:

Partida	Equipos	Precio unitario Pesetas	Precio total Pesetas
1. ^a	200 dosímetros y portadosímetros de Fli...	700	1.400.000
2. ^a	100 dosímetros y portadosímetros de F2 Ca. (Mn)	10.000	1.000.000
3. ^a	Equipo completo lector automático para dosímetros personales por termoluminiscencia.		13.000.000
4. ^a	Equipo portátil de determinación de radón in situ.		2.200.000
5. ^a	Ampliación del sistema de espectroscopia Alfa.		6.000.000
6. ^a	Equipo diluidor de muestras		1.450.000
7. ^a	Muestreador dicotómico		2.250.000
8. ^a	Impactador de cascada		550.000
9. ^a	Captador de alto volumen		350.000
	Total		28.200.000

El pliego de cláusulas administrativas particulares del suministro, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición, serán facilitados a las firmas interesadas que lo soliciten en el Ministerio de Sanidad y Consumo. Sección de Gestión de Inversiones Reales de la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, números 18 y 20, 6.^a planta (despacho 6066), durante el plazo de presentación de proposiciones que será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración; no obstante, al estar el presupuesto desglosado en nueve partidas, se podrán presentar fianzas parciales para cada una de las ofrecidas. Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de proposiciones se verificará a las doce horas del décimo día hábil, contado a partir del en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en el Ministerio de Sanidad y Consumo. Si el día recayera en sábado, la apertura se trasladará al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios, descontándoseles su parte alicuota en la primera certificación que se le expida.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.-Por delegación (Orden de 14 de febrero de 1983), el Director general de Servicios, Fernando Magro Fernández.-8.513-A (70517).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia concurso para contratar la reforma de la instalación eléctrica de la Residencia Provincial de Ancianos.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión de 20 de septiembre actual, se anuncia el siguiente concurso público:

Objeto del contrato: Reforma y adecuación de la instalación eléctrica de la Residencia Provincial de Ancianos.

Tipo de licitación: 20.292.929 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses.

Garantías: Deberán constituirse en la Depositaria Provincial, y ascenderán:

Provisional, 500.000 pesetas.

Definitiva, 5 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro de la Corporación, durante el plazo de veinte días hábiles, de nueve a trece horas, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de plicas.

Expediente y pliego de condiciones: Se encuentran de manifiesto para su examen en la Unidad de Contratación de la Secretaría General de la Diputación, en horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número provisto del documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha convocando concurso público para la contratación de la reforma y adecuación de la instalación eléctrica de la Residencia Provincial de Ancianos, conocido proyecto, presupuesto y pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas, que han de regir en el contrato, y que acepta, se comprometo a realizarlo, con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito convenido y declara que las remuneraciones de los obreros que se empleen en la contrata de referencia, tanto en jornada legal como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada oficio o categoría por la legislación vigente y que dará cumplimiento, en especial, a la que regula los seguros sociales y la protección de la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma.)

Segovia, 1 de octubre de 1985.-El Presidente.-El Secretario general.-8.694-A (67858).

Resolución del Ayuntamiento de Berlanga de Duero (Soria) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de una vivienda en el barrio de Andaluz.

De conformidad con el acuerdo plenario, de fecha 17 de mayo de 1985, y lo dispuesto en los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia subasta pública para la enajenación de una vivienda en el barrio de Andaluz, conforme al siguiente contenido licitatorio.

Objeto del contrato: Es objeto del contrato la enajenación de la vivienda que se describe seguidamente: Una casa habitación para la señora Maestra, en la calle Real, construida de adobe y piedra y compuesta de dos plantas, con una superficie de 60 metros cuadrados, aproximadamente, linda: Por la derecha, entrando, Patricio Barca; izquierda, casa Curato, y fondo, Ricardo de Miguel.

Cargas: A) No tiene cargas ni servidumbres de ninguna clase ni derechos reales a su favor.

B) La vivienda descrita se halla arrendada a don Gregorio Hidalgo Pachico, vecino de Andalucía, por la que satisface a este Ayuntamiento anualmente la cantidad de 8.010 pesetas, existiendo contrato suscrito con fecha 24 de noviembre de 1976, y sujeto a la Ley de Arrendamiento Urbano.

Duración del contrato: Dada la naturaleza del contrato, éste permanecerá en vigor hasta el cumplimiento de las condiciones impuestas.

Tipo de licitación: 1.500.000 pesetas, al alza.

Garantía provisional: 45.000 pesetas, equivalente al 3 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: El 6 por 100 del precio de remate o de adjudicación.

Pago del precio: El precio de remate se hará efectivo en Depositaria de Fondos o en entidad bancaria, dentro de los diez días siguientes a la fecha de notificación de la adjudicación y, en todo caso, en el acto de la firma de la escritura pública.

Exposición del pliego de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego.

Aplazamiento de la licitación: En el supuesto de que se produjeran reclamaciones contra el pliego se aplazará la licitación hasta la resolución de aquéllas, reanudándose el plazo de presentación interrumpido desde el día siguiente.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, ajustadas en lo esencial al modelo contenido en la condición final, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, todos los días hábiles comprendidos entre la publicación del anuncio y el día anterior hábil también señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar ante la Mesa constituida al efecto en la Casa Consistorial, a las doce horas del día undécimo hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: Don mayor de edad vecino de con domicilio en titular del documento nacional de identidad número expedido en el día en nombre propio (o en representación de vecino de lo que acredita con poder declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día por el Ayuntamiento de Berlanga de Duero, relativo a la subasta de enajenación de una y del pliego de condiciones inherentes a la misma, cuyo contenido conozco y acepto, se comprometo a la adquisición de en la cantidad de pesetas (en letra y número), si me es adjudicada.

(Lugar, fecha y firma.)

Berlanga de Duero, 10 de septiembre de 1985.-El Alcalde, Carlos Lacárcel López.-8.300-A (66574).

Resolución del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz) por la que se anuncia concurso público para adjudicar la concesión del Servicio Municipal de Suministro de Agua Potable.

Por acuerdo del Pleno Municipal de 13 de agosto de 1985 se anuncia concurso público para adjudicar la concesión del Servicio Municipal de Suministro de Agua Potable de este Ayuntamiento, conforme a las siguientes condiciones:

Primera.-**Objeto:** Explotación mediante concesión del servicio municipal de suministro a los usuarios de agua potable.

Segunda.-**Duración:** Diez años desde la fecha de adjudicación.

Tercera.-**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Oficina de Patrimonio de este Ayuntamiento.

miento junto con el pliego de condiciones, durante días y horas de oficina.

Cuarta.-Garantía: La provisional por importe de 1.500.000 pesetas, en cualquier forma admitida en Derecho, y la definitiva conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Quinta.-Plazo de presentación: Durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General, cerrándose el plazo a las trece horas del último día; no computándose los sábados.

Sexta.-Apertura de pliegos: Al día siguiente hábil del cierre del plazo de admisión, a las doce horas, de coincidir en sábado se entenderá el siguiente hábil, en el Salón de Actos del Ayuntamiento, pasando a informe de los servicios.

Séptima.-Proposiciones: Se ajustarán al modelo inserto, acompañándose los documentos exigidos por el artículo 31 del pliego y debidamente reintegrada.

Modelo:

Don (en propio nombre o en representación de), con domicilio en calle número provisto de documento nacional de identidad número expedido en en fecha enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la contratación de la concesión del Servicio Municipal de Abastecimiento de Agua Potable del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción, se comprometo a tomarlo a su cargo en las condiciones establecidas y en las que se detallan en Memoria adjunta y en las condiciones económicas siguientes:

- Consumo que gratuitamente ofrece al Ayuntamiento para las dependencias y riegos municipales, expresado en metros cúbicos por año.
- Consumo que gratuitamente ofrece al Ayuntamiento para las cámaras de descarga de la red de alcantarillado, expresado en metros cúbicos por año y por cámara existente en la actualidad y funcionando en cada momento.
- Costo medio del metro cúbico expresado en pesetas por metro cúbico.
- Cuota fija expresada en pesetas mensuales por abonado.
- Cuota variable, expresando por bloques los metros cúbicos mensuales que le correspondan y precio en pesetas por metro cúbico.
- Canon de concesión que se ofrece al Ayuntamiento, expresado en pesetas por metro cúbico facturado y liquidado a los abonados.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La Línea de la Concepción, 19 de septiembre de 1985.-El Alcalde.-8.417-A (70516).

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de solares.

Objeto: Enajenación, por ofertas independientes para cada uno, de los siguientes solares, sitios en Logroño, cuya descripción detallada y circunstancias urbanísticas constan en los respectivos pliegos de condiciones.

- Sito en República Argentina, de 638,51 metros cuadrados. Tipo de licitación, 10.744.700 pesetas.
- Sito en República Argentina, avenida Club Deportivo, de 559,16 metros cuadrados. Tipo de licitación, 13.385.698 pesetas.
- Sito en Club Deportivo, de 1.258 metros cuadrados. Tipo de licitación, 14.044.244 pesetas.
- Sito en República Argentina, de 568,93 metros cuadrados. Tipo de licitación, 10.744.700 pesetas.
- Sito en Club Deportivo-República Argentina, de 565,19 metros cuadrados. Tipo de licitación, 14.099.507 pesetas.
- Sito en Club Deportivo, de 574 metros cuadrados. Tipo de licitación, 8.417.163 pesetas.

Pliegos de condiciones: Se podrán examinar y obtener copias de los correspondientes a cada uno de los terrenos que se sacan a licitación en la Secretaría General del Ayuntamiento (General Franco, 11).

Fianzas: Para cada solar. Provisional, 500.000 pesetas; definitiva, 1.000.000 de pesetas.

Proposiciones: Se presentarán, una para cada solar que se desee ofertar, en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido en el de de 198 con domicilio a efectos de notificaciones en en nombre propio (o, en su caso, en representación de), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Logroño, para la enajenación de solar número de metros cuadrados, sito en la calle de esta ciudad de Logroño, mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de (en su caso, bajo la modalidad prevista en la condición séptima), a cuyo efecto hace constar:

- Que acepta el pliego de condiciones de venta de este solar y cuantas obligaciones y derechos se deriven del mismo.
- Que ofrece por el solar objeto de enajenación la cantidad de pesetas, que significa un alza de pesetas sobre el tipo de la subasta.
- Que aporta los documentos exigidos en el pliego de condiciones.
- Adopta como forma de pago la modalidad de prevista en la condición duodécima. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Logroño, 8 de octubre de 1985.-El Alcalde.-9.049-A (70523).

Resolución del Ayuntamiento de O Grove (Pontevedra) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza y conservación de los Colegios nacionales y municipales.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 30 de agosto pasado, el pliego de condiciones que habrá de regir en la contratación, mediante concurso y en régimen de urgencia, del servicio de limpieza y conservación de los Colegios nacionales y municipales, se expone al público, a efectos de reclamaciones, por término de ocho días hábiles contados a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», y simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto del concurso: La contratación del servicio de limpieza y conservación de todos los Colegios nacionales y municipales, de conformidad con el pliego de condiciones aprobado por el Plenario municipal el 30 de agosto de 1985.

Duración del contrato: Dos años, prorrogables de año en año si no lo denuncian con antelación mínima de tres meses a la expiración del plazo cualquiera de ambas partes.

Tipo de licitación: Se fija en 7.200.000 pesetas anuales el tipo de licitación máxima, a la baja.

Fianzas provisional y definitiva: La fianza definitiva se fija en la cantidad del 4 por 100 del importe anual del tipo de contratación. La fianza provisional se obtendrá reduciendo a la mitad el tanto por ciento previsto para la prestación de la garantía definitiva.

Presentación de proposiciones: En la Casa Consistorial, de nueve a catorce horas, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», pendiente de inserción.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente de transcurridos diez días hábiles desde la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Antecedentes: Los pliegos de condiciones y demás documentación relacionada con el presente concurso podrá ser consultada en Secretaría Municipal durante el periodo licitatorio, de nueve a catorce horas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso para contratar la prestación del servicio de limpieza y conservación de todos los Colegios nacionales y municipales anunciado en el «Boletín Oficial» de número de fecha a cuyos efectos hace constar:

- Se ofrece el precio de pesetas (cantidad en letras).
- Bajo su responsabilidad declara no hallarse en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Acompaña los documentos exigidos en la cláusula del pliego de condiciones.
- Se obliga al cumplimiento de la legislación laboral, en especial de cuantas disposiciones se refieren a seguros sociales, subsidios, seguridad e higiene en el trabajo.
- Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas.

O Grove, 27 de septiembre de 1985.-El Alcalde. Luis Caamaño Proh.-8.809-A (70518).

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para la contratación de la limpieza de diversos locales municipales.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 30 de julio de 1985, artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del concurso:** La limpieza de diversos locales municipales que se relacionan en el anexo número 1 del pliego de condiciones.

2.º **Plazo del contrato:** El plazo del contrato será de un año, pudiendo prorrogarse por periodos de un año hasta un máximo de cuatro prórrogas. Este contrato entrará en vigor el día 1 de enero de 1986.

3.º **Pago:** Se ordenará por la Alcaldía mensualmente en las facturas que presente el adjudicatario, que habrán de llevar la conformidad del Director o Encargado del local. A tal efecto existe crédito en el presupuesto ordinario.

4.º **Precio del contrato:** Los concursantes señalarán el precio de licitación del contrato correspondiente a su plazo de un año y el precio mensual por metro cuadrado de superficie de suelo del local, objeto de limpieza, distinguiendo el precio por metro cuadrado según se trate de:

- Despachos, oficinas y servicios higiénicos;
- porches, gimnasios y pasillos;
- patios.

5.º **Pliegos de condiciones:** El expediente y el pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio durante el plazo de presentación de plicas.

6.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones y demás documentos exigidos se presentarán en mano, en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán las enviadas por correo.

7.º *Modelo de proposición:* Las proposiciones se formularán de acuerdo con el siguiente modelo:

Don documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Oviedo, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar la limpieza de diversos locales y dependencias municipales.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; artículo 23, números 1 al 6 del Reglamento de Contratación del Estado, y Ley 25/1983, sobre Incompatibilidad de Altos Cargos.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio total del contrato, por el plazo de un año, la cantidad de pesetas. Y a los efectos de la cláusula 4.ª, 3. señala los siguientes precios por metro cuadrado y mes:

a) Salas, oficinas y servicios higiénicos pesetas por metro cuadrado.

b) Porches, gimnasios y pasillos pesetas por metro cuadrado.

c) Patios pesetas por metro cuadrado.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

..... a de de 198.....

8.º *Garantía provisional:* La propuesta irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 200.000 pesetas.

9.º *Garantía definitiva:* El adjudicatario vendrá obligado a presentar una garantía definitiva del 4 por 100 del precio total anual del contrato.

10. *Apertura de pliegos:* Se celebrará en el Ayuntamiento, en acto público, ante la Mesa de Contratación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

11. *Adjudicación del concurso:* Al Ayuntamiento corresponde la adjudicación del concurso, y a tal fin resolverá discrecionalmente en orden a la proposición que considere más ventajosa para los fines del concurso, en atención a la documentación presentada, referencias de los concursantes, y precio propuesto, si bien no decidirá exclusivamente éste, por tratarse de concurso. El Ayuntamiento se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, si en su apreciación libre y discrecional ninguna de las proposiciones presentadas resultase conveniente a los fines de aquél, incluso por considerar excesivo el precio propuesto en la misma forma libre y discrecional.

Oviedo, 6 de agosto de 1985.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor, Gumersindo Martínez F. Caicoya.—7.680-A (66572).

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para la contratación de la limpieza de edificios escolares del municipio.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 30 de julio de 1985, artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y

artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del concurso:* Contratar la limpieza de los edificios de Colegios Nacionales de Enseñanza General Básica y otros edificios escolares de este municipio, que se relacionan en el anexo número 1 del pliego de condiciones.

No se realizará el servicio en los meses de julio y agosto.

2.º *Plazo del contrato:* El plazo del contrato será de un año, pudiendo prorrogarse por periodos de un año, mediante acuerdo expreso del Ayuntamiento Pleno hasta un máximo de cuatro prórrogas anuales. Este contrato entrará en vigor el 1 de enero de 1986.

3.º *Pago:* Se ordenará por la Alcaldía mensualmente en las facturas que presente el adjudicatario, que habrán de llevar la conformidad del Director o Maestro del Colegio, Grupo o Escuela.

A tal fin existe crédito en el presupuesto ordinario.

Se deducirán los periodos en que no se realice el servicio.

4.º *Precio del contrato:* Los concursantes señalarán el precio de licitación del contrato correspondiente a su plazo de un año y el precio mensual por metro cuadrado de superficie del suelo de edificio escolar, objeto de limpieza, distinguiendo el precio por metro cuadrado según se trate de:

a) Aulas, oficinas y servicios higiénicos; b) porches, gimnasios y pasillos; c) patios.

5.º *Pliego de condiciones:* El expediente y el pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio durante el plazo de presentación de pliegos.

6.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones y demás documentos exigidos se presentarán en mano, en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán las enviadas por correo.

7.º *Modelo de proposición:* Las proposiciones se formularán conforme al siguiente modelo:

Don documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Oviedo, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar la limpieza de los edificios de Colegios Nacionales de Enseñanza General Básica y otros edificios escolares de este municipio.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; artículo 23, números 1 al 6 del Reglamento General de Contratación del Estado, y Ley 25/1983, sobre Incompatibilidades de Altos Cargos.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio total del contrato, por el plazo de un año pesetas. Y a los efectos de la cláusula 4.ª, 3. señala los siguientes precios por metro cuadrado y mes:

a) Aulas, oficinas y servicios higiénicos pesetas por metro cuadrado.

b) Porches, gimnasios y pasillos pesetas por metro cuadrado.

c) Patios pesetas por metro cuadrado.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del

mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

8.º *Garantía provisional:* La propuesta irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 1.000.000 de pesetas.

9.º *Garantía definitiva:* El adjudicatario vendrá obligado a presentar una garantía definitiva del 4 por 100 del precio total anual del contrato.

10. *Apertura de pliegos:* Se celebrará en el Ayuntamiento, en acto público, ante la Mesa de Contratación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

11. *Adjudicación del concurso:* Al Ayuntamiento corresponde la adjudicación del concurso, y a tal fin resolverá discrecionalmente en orden a la proposición que considere más ventajosa para los fines del concurso, en atención a la documentación presentada, referencias de los concursantes, y precio propuesto, si bien no decidirá exclusivamente éste, por tratarse de concurso. El Ayuntamiento se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, si en su apreciación libre y discrecional ninguna de las proposiciones presentadas resultase conveniente a los fines de aquél, incluso por considerar excesivo el precio propuesto en la misma forma libre y discrecional.

Oviedo, 6 de agosto de 1985.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor, Gumersindo Martínez F. Caicoya.—7.681-A (66573).

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para la realización de un servicio para la normalización del tiempo libre de los minusválidos.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 25 de julio de 1985, acordó convocar el oportuno concurso para la realización de un servicio para la normalización del tiempo libre de los minusválidos, por un importe de 9.413.248 pesetas, y aprobándose igualmente el pliego de condiciones técnicas y económicas correspondientes.

La garantía provisional para tomar parte en el citado concurso asciende a 124.132 pesetas, siendo la definitiva la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En el Negociado de Contratación, durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán examinarse los mencionados pliegos de condiciones, presentando proposiciones en forma reglamentaria, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo, acompañadas de la documentación exigida en los pliegos.

A efectos de exámen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Modelo de proposición: Reintegrado con timbre del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 30 pesetas.

Don domiciliado en calle número expedido en el día en su propio nombre o en representación de la Entidad enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número para la realización mediante concurso de un servicio para la normalización del tiempo libre de los minusválidos, se compromete a su realización, con estricta sujeción a las condiciones aprobadas y demás establecidas y por la cantidad de (en letras y números).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 3 de septiembre de 1985.—El Alcalde.—8.020-A (65683).